



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *25 de agosto* de 1992.

Visto lo solicitado, y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara del fuero,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional letra "H" doctor Hugo Martín Valerga, a partir del 18 al 21 de agosto para participar en el Congreso Extraordinario de la Federación Latinoamericana de Magistrados a realizarse en la Ciudad de Brasilia (Brasil) (art. 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION